



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 52126/2018

VISTO:

Que por Resoluciones del HCS N° 1764/2018 y HCD N° 765/2018 se llamó a concurso de 1 (un) cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva, en la I Cátedra de Traumatología y Ortopedia del Hospital Nacional de Clínicas, de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, integrado por los Profesores Dr. José María ROTELLA (UNT), Dr. Pablo SONZINI ASTUDILLO (Córdoba) y Dr. Gustavo Alejandro FOA TORRES (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1°) Dr. Christian Antonio ALLENDE NORES, 2°) Dr. Diego Germán SÁNCHEZ CARPIO, 3°) Dr. Luis Pablo LEZAMA, 4°) Dr. Jorge Luis DIAZ;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs.130) fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 1 de Agosto de 2019;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar el dictamen del Jurado y solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso del Prof. Dr. Christian Antonio ALLENDE NORES – DNI: 24.015.156, en el cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva, en la I Cátedra de Traumatología y Ortopedia del Hospital Nacional de Clínicas, de la Facultad de Ciencias Médicas; por el término de siete (7) años de acuerdo al Art. 64, inc. 1 del Estatuto Universitario,

en cargo vacante.

Artículo 2°: Imputar este egreso al Cód. 102, un (1) cargo.

Artículo 3°: Registrar, notificar y elevar al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A UN DIA DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

mia